



La “matanza” de 1932 en El Salvador. Prácticas sociales genocidas y sus representaciones sociales

Lucrecia Molinari

Question/Cuestión, Nro.74, Vol.3, Abril 2023

ISSN: 1669-6581

URL de la Revista: <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/>

IICom -FPyCS -UNLP

DOI: <https://doi.org/10.24215/16696581e787>

**La “matanza” de 1932 en El Salvador
Prácticas sociales genocidas y sus representaciones sociales**

**The “massacre” of 1932 in El Salvador
Genocidal social practices and their social representations**

Lucrecia Molinari

CONICET-UNTREF

Argentina

lucrecia.molinari@gmail.com

Resumen

La brutal represión de las fuerzas estatales a la rebelión de campesinos en la zona occidental de El Salvador en 1932 es conocida en dicho país como “la matanza”. Los diversos relatos que alrededor de estos sucesos se tejieron, y la forma en que ciertas dinámicas fueron reactualizadas durante la Guerra Civil (1980-1992) exige repensar estos eventos, a la luz de nuevos debates, conceptos y problemáticas.

Partiendo del concepto “práctica social genocida”, acuñado por el sociólogo argentino Daniel Feierstein, y sus reflexiones sobre los efectos sociales de las representaciones sobre estos

crímenes se presentarán, de modo introductorio, tres elementos cuyo análisis matiza y enriquece las lecturas sobre la represión de 1932. Se trata de 1) la participación de civiles en los cuerpos represivos (y sus efectos sobre el lazo social) que esta represión habilitó; 2) las matanzas masivas (masacres) que se instituyeron en ese momento y funcionarían, década después, como estrategia contrainsurgente en el ámbito rural y 3) los debates en torno a las distintas representaciones que circulan sobre los sucesos.

Abstract

The brutal repression by state forces of the peasant rebellion in western El Salvador in 1932 is known in that country as "the massacre." The various stories that were woven around these events, and the way in which certain dynamics were updated during the Civil War (1980-1992) require us to rethink these events, in the light of new debates, concepts and problems.

Starting from the concept of "genocidal social practice", coined by the Argentine sociologist Daniel Feierstein, and his reflections on the social effects of the representations of these crimes, three elements will be presented, whose analysis clarifies and enriches the readings on the repression of these crimes. 1932. It deals with 1) the participation of civilians in the repressive bodies (and its effects on the social bond) that this repression enabled; 2) the mass killings (massacres) that were instituted at that time and would function, a decade later, as a counterinsurgency strategy in rural areas and 3) the debates around the different representations that circulate about the events.

Palabras Clave: el Salvador, prácticas sociales genocidas.

Key words: el Salvador, genocidal social practices.

*Todos nacimos medio muertos en 1932
sobrevivimos pero medio vivos
cada uno con una cuenta de treinta mil muertos enteros (...)*

De *Las historias prohibidas de Pulgarcito*. Roque Dalton

Introducción

Los sucesos de 1932 han marcado y continúan marcando la sociedad salvadoreña hasta el día de hoy, 90 años después. Conocidos como la “matanza” o, simplemente, “el 32”, se trata de la brutal represión de las fuerzas estatales a la rebelión de campesinos en la zona occidental –mayormente indígena y fuertemente volcada a la moderna producción cafetalera, en ese momento en consolidación-.

Las consecuencias inmediatas se estiman en un saldo de entre 10 y 30.000 salvadoreños asesinados en un lapso de tres semanas y la instalación de un régimen fuertemente represivo (Anderson 1976, Ching, López Bernal y Tilley 2007). Dirigido por militares alineados a la oligarquía cafetalera, el Estado se volcó a sostener un orden políticamente excluyente y profundamente inequitativo en términos económicos, a través de la cooptación, la represión y el terror cuando era necesario. Ninguna fuerza fue capaz de oponerse con éxito al gobierno de un partido militar oficial que, con cambios, ocuparía el Poder Ejecutivo Nacional hasta 1979.

La memoria de 1932 se mantendría vigente. Finalizada la Guerra Civil en 1992, gobernaría por más de una década (entre 1994 y 2009) el partido Alianza Republicana Nacionalista (ARENA). En directa alusión a los sucesos de 1932, ARENA lanzaba su campaña en la ciudad de Izalco, bastión de la rebelión y una de las ciudades donde las fuerzas de seguridad reprimieron más duramente. Asimismo, el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN), partido que surge de la organización armada homónima y que ocupó la presidencia de El Salvador entre 2009 y 2014, debe su nombre al dirigente comunista asesinado por el ejército por su participación en la organización de los sucesos de 1932.

También la academia participa activamente en el debate, aportando nuevas perspectivas, datos y evidencias. Tal es el caso de los trabajos de Patricia Alvarenga (2006), quien analiza archivos judiciales de nivel municipal para dar cuenta de los cambios en los patrones de violencia al interior de las comunidades. A nivel internacional, la apertura de los archivos del Comintern en Moscú permitió dar cuenta de la mirada de dicho organismo, novedosa y externa, sobre lo sucedido. En la revisión de este archivo se basan los trabajos de Erik Ching, quien ha discutido con las explicaciones más comúnmente esbozadas sobre “la

matanza” (Ching, López Bernal y Tilley 2007). Como resultado, extensos y documentados trabajos de historiadores se sumaron a las memorias de sobrevivientes (Dalton 2007), militantes y funcionarios o amigos del gobierno de ese momento, discutiendo matizando y actualizando las miradas sobre 1932.

La vigencia del tema y la forma en que diversos relatos y dinámicas “del 32” se reactualizaron durante la Guerra Civil salvadoreña habilita a repensar estos eventos, a la luz de nuevos debates, conceptos y problemáticas.

El presente artículo buscará partir del concepto de “práctica social genocida”, acuñado por el sociólogo argentino Daniel Feierstein (2007) y la serie de desarrollos sobre la construcción social y los efectos de las representaciones sobre estos crímenes que a partir de esta perspectiva se abrieron (desplegados en Feierstein 2012), para dar cuenta de algunos elementos que es necesario volver a revisar sobre “la matanza”.

Antecedentes socioeconómicos de la “matanza” de 1932

El Salvador ha presentado, históricamente, fuertes disparidades a nivel político y económico en su extensión. La zona occidental, foco de la sublevación y la posterior represión del año 1932, presentaba características peculiares: en el momento de los asesinatos se trataba de una zona con una alta concentración de población indígena (que en ciudades como Nahuizalco rondaba el 90%) y parte de sus laderas se consideraban las mejores tierras del mundo para la producción cafetalera.

En esa zona se encontraban algunas de las comunidades indígenas más poderosas, muchas de las cuales habían detentado, hasta fines del siglo XIX, un amplio margen de autonomía política, organizadas en agrupaciones llamadas “cofradías”. Las cofradías organizaban el trabajo de la comunidad en las tierras comunales y velaban por el cumplimiento de las obligaciones religiosas y políticas. A su vez, sus dirigentes tenían además responsabilidades sociales y económicas para con sus miembros y su liderazgo y legitimidad estaba cimentado en su capacidad de dar respuestas a las demandas en dichas esferas (Lindo-Fuentes, Ching y Martínez, 2012, Benitez 2012).

Si el fin del período colonial había significado un cambio brusco para estas comunidades, las últimas décadas del XIX, lo fueron más, dada la decisión del Estado de apoyar la instalación de la moderna producción cafetalera. Las características de la producción

cafetalera, como ser el rendimiento altamente inestable y atado a precios fluctuantes, el empleo de mano de obra por períodos cortos de tiempo, sumado al hecho de que ésta se asentara sobre el trabajo escasamente remunerado de campesinos con pequeñas parcelas de tierra o directamente carentes de ella; terminaron profundizando la desigualdad de base racial vigente desde la colonia. Las formas comunales de propiedad de la tierra fueron consideradas atrasadas y, mediante diversas leyes, fueron gradualmente reemplazadas por la propiedad individual de parcelas más pequeñas. Estos cambios impactaron restando poder y cohesión a muchas de las cofradías. Aunque claramente debilitadas, las cofradías siguieron mostrándose muy activas hacia 1932 (Lindo-Fuentes, Ching y Lara Martínez 2012). Asimismo, pronto se multiplicaron las dificultades de estos nuevos pequeños propietarios, por ejemplo, ante la imposibilidad de subdividir pequeñas porciones de tierra entre los hijos una vez que estos formaban familias o la toma de créditos por parte de estos pequeños propietarios, que, con poco capital para respaldarlo, muchas veces perdían sus tierras en una mala cosecha.

La década previa a la “matanza”, el ascenso del precio internacional del café hizo de la producción de este grano una actividad altamente lucrativa y de la zona occidental, la más importante fuente de ingresos estatales. Las presiones sobre la tenencia de la tierra de esta zona se multiplicaron. Muchos pequeños campesinos fueron perdiendo sus tierras en manos de caficultores con mayor cantidad de capital –entre los que, claramente, se destacaban los ladinos-. Muchos de estos pobladores rurales se volcaron al trabajo en las grandes fincas de café, tras vender, perder o ceder sus tierras a familiares (Torres Rivas 2004, Rouquié 1994, Cardoso 1992).

Al auge del precio del café le siguió la crisis del 29, que desplomó este indicador. Los dueños de las fincas se negaron a recoger el café, ya que las ganancias no alcanzarían a cubrir los gastos. Muchos otros decidieron exigir una mayor producción a los trabajadores sin aumentar el salario, o reducir este de manera de obtener rentabilidad. El desempleo creció drásticamente y los salarios se redujeron hasta un 50%. La caída en las exportaciones hizo descender drásticamente los ingresos fiscales, tras lo cual se produjeron recortes a nivel nacional en educación, salud, pago de pensiones y salarios de empleados públicos e inclusive, de las fuerzas armadas y de seguridad. Diversas organizaciones que habían surgido durante un periodo de significativa apertura política (entre 1927 y 1931) comenzaron a manifestarse en las ciudades, mientras en el campo se multiplicaron las protestas, las tomas de fincas y las

huelgas (Parkman, 2003, Alvarenga, 2006, Almeida 2008). Según Gould y Lauria (2008) en algunas de estas medidas participó la Federación Regional de Trabajadores Salvadoreños (FRTS). Fundada algunos años antes, esta organización nucleaba pequeños gremios y sindicatos mayormente urbanos, y había ido radicalizando su discurso tras el ingreso de militantes del Partido Comunista mexicano.

Arturo Araujo, quien había asumido la presidencia en 1931, había llegado al poder con promesas reformistas y rumores de un posible reparto de tierras. Incapaz, sin embargo, de dar cabida a las altas expectativas generadas en plena debacle económica, optó por dar un cierre a la apertura política iniciada poco antes, reprimiendo cada vez más duramente las protestas. La debilidad de Araujo, la creciente agitación popular y la inestabilidad política fueron el marco en el que se gestó el golpe de Estado que instaló en el poder nuevamente a un militar, el Gral. Maximiliano Hernández Martínez.

Los conflictos continuaron, especialmente durante la realización de elecciones municipales en las que muchos de los resultados fueron anulados o se realizó fraude en detrimento de listas indígenas (que competían por los cargos municipales con listas “ladinas”, no indígenas) o coaliciones que incluían a miembros del recientemente fundado Partido Comunista Salvadoreño (PCS). Documentos de las organizaciones de izquierda muestran que sus militantes eran concientes de la creciente agitación popular, pero primaba entre ellos el desacuerdo sobre la pertinencia de una insurrección. Con una sublevación ya en ciernes, los principales dirigentes de estas organizaciones –debilitadas tras el auge represivo de 1931- intentaron darle infructuosamente a los levantamientos algún tipo de coordinación. Sufrieron en el intento, nuevos golpes de los cuerpos de seguridad y, pocos días antes de la sublevación, sus principales dirigentes, entre ellos Farabundo Martí, fueron encarcelados y ejecutados.

La sublevación de 1932

El 22 de enero estalló la sublevación que fue mayormente espontánea y claramente descoordinada. Por los problemas antes referidos, el liderazgo pleno de los comunistas es muy poco probable en los sucesos concretos, aunque sí participaron junto a las comunidades y claramente, sufrieron también la persecución y asesinato por parte de las fuerzas armadas y los cuerpos de seguridad. La metodología que parece haberse repetido en la mayoría de los poblados sublevados incluye decenas o centenares de campesinos armados pobremente con

machetes y palos, y muy pocas y rudimentarias armas de fuego. En general, entraban a un poblado e inmediatamente se dirigían a la oficina de telégrafos para evitar la comunicación con las ciudades más importantes cercanas, desde las cuales podrían llegar refuerzos militares. La superioridad numérica de los rebeldes con respecto a las fuerzas de seguridad presentes en los poblados y el factor sorpresa les permitió tomar más de media docena de pueblos. El saldo de la sublevación se calcula en alrededor de 100 personas muertas, entre las que se contaban agentes de seguridad y algunos terratenientes, sin observarse ataques indiscriminados a los civiles.

La respuesta del gobierno fue en cambio, brutal y contundente. Numerosos contingentes militares, policiales y civiles se dirigieron a las zonas de la sublevación para reforzar las fuerzas de seguridad locales que en algunos casos habían sido superadas. Armados con ametralladores y protegidos tras los muros de los cuarteles, lograron repeler a los rebeldes rápidamente y aplastar la insurrección rápidamente. En 48 horas, es decir, para los días 24 y 25 de enero, la normalidad de la zona se había recuperado, lo que demuestra no sólo la superioridad militar de las fuerzas estatales sino lo inexacto de la pretendida amenaza al orden representada por los rebeldes (Lindo-Fuentes, Erik Ching y Lara Martínez, 2012).

La represión que logró dismantelar la rebelión fue seguida, sin embargo, por aún más atroces acciones que se extendieron por dos semanas. En los días que siguieron a la matanza, unidades militares se desplazaron por el campo asesinando indiscriminadamente a muchos campesinos. También se observaron asesinatos en masa en muchos poblados de la zona sublevada. En algunos casos, inclusive, se dio la orden de reunir a la población masculina en las plazas, con la excusa de entregar salvoconductos, para luego alinearlos y ametrallarlos (Lindo-Fuentes, Erik Ching y Lara Martínez, 2012, p.264). La cantidad de muertos es incierta, pero diversos cálculos la ubican en una cifra entre 10.000 y 30.000. La represión se hizo luego extensiva al conjunto social. La incipiente organización de sindicatos y gremios fue eliminada, junto con las agrupaciones críticas del *statu quo* –tanto las reformistas como las revolucionarias- (Anderson, 1976, Siegel y Hacken, 1990).

Aunque la Jefatura central ordenó, dos semanas después, el regreso de los refuerzos a las zonas central y oriental, en la zona sublevada se creó la “guardia cívica”, cuerpos especialmente destinados al control de la población. Integrados por “patriotas” (reclutados entre la propia oligarquía, la clase media y los pequeños propietarios), la guardia cívica tuvo la tarea

de vigilar y recolectar información sobre actividades sospechosas para transmitirla a las autoridades (Williams y Walter, 1997). Los gastos de alimentación y uniformes fueron sufragados por la municipalidad a partir de contribuciones de los residentes. La actividad de estas guardias cívicas se extendió por un año, durante el cual se cometieron incontables abusos sobre campesinos pobres, tanto ladinos como indígenas. En la ciudad de Izalco, por ejemplo, las guardias cívicas prohibieron las prácticas religiosas indígenas, golpearon y encarcelaron a muchos de estos campesinos, cobrando altas sumas para otorgar la libertad y monopolizaron el acceso al agua, negándose a las comunidades indígenas (Lindo-Fuentes, Ching y Lara Martínez, 2012). Como se ve, más que la defensa del país ante el avance del comunismo, lo que el aval estatal a la violencia permitió, fue la resolución de ancestrales disputas a favor de los ladinos, y la instalación de su hegemonía por sobre la de las comunidades indígenas. A estas estructuras se le sumó poco después una red de espías civiles que, sin estar formalmente encuadrados en patrullas u otros organismos, debían denunciar ante sus superiores cualquier tipo de actividad sospechosa de la población (Alvarenga, 2006). Esta práctica de delación les dio el nombre de "orejas". Su funcionalidad se extenderá hasta el desarrollo de la Guerra Civil, 50 años después, donde cumplirán un papel clave.

En el largo plazo, otra de las consecuencias de los sucesos de 1932 es la sustantiva militarización del gobierno y el giro a la derecha en su orientación política. Los militares ocuparon crecientemente el lugar de los civiles en diversos puestos de los distintos poderes del Estado, y se profundizaron los controles de la mano del renovado sector paramilitar y los cuerpos de seguridad: la represión en el campo pasó a ser severísima, inclusive después de dominada la agitación. Se instituyó, por ejemplo, la portación obligatoria de boletas de identificación y circularon listas donde constaban los nombres y descripciones de los trabajadores de la zona, buscando asegurar que los identificados como "rojos" no fueran tomados en ninguna otra finca (Williams y Walter, 1997).

Este giro marca el fin de la tibia apertura política (1927-1931). La nueva orientación implicó el final del proceso de democratización iniciado poco antes. Se produce una clausura de la "diversidad discursiva" y la imposición de un discurso único de "orden e inmutabilidad". Los perversos mecanismos de cooptación basados en el terror a ser identificado como sospechoso y la consecuente participación de los campesinos en los cuerpos represivos

constituyeron una exitosa alternativa a la construcción de legitimidad estatal, que logró darle estabilidad al régimen (Alvarenga, 2006).

A nivel económico, se produjo un decidido fortalecimiento del orden oligárquico; orden que al calor de la apertura política había comenzado a ser cuestionado tanto por parte de los sectores menos beneficiados como por los propios dirigentes que comenzaban a ver las dificultades en términos de gobernabilidad de un régimen tan desigual. Este había sido el contexto en el cual el presidente depuesto en 1931 –Arturo Araujo- había generando durante la campaña presidencial altísimas expectativas alrededor de medidas redistributivas que finalmente nunca tuvieron lugar. Lo que, según la oligarquía, 1932 puso en evidencia, fue que el modelo económico oligárquico era imposible de sostener con métodos democráticos liberales y que la presencia de civiles en el gobierno, suponía el riesgo de contar con figuras que, en busca de votos, propusieran o implementaran demagógicamente medidas que sólo lograban sublevar al campesinado (Mariscal, 1978). Los militares, después de un corto período de dos décadas de gobiernos civiles, fueron nuevamente considerados los más indicados para ocupar el gobierno, en tanto únicos garantes (por capacidad represiva y por coincidencia ideológica) del mantenimiento del *status quo* (Williams y Walter, 1997).

Finalmente, otra de las consecuencias más persistentes de la matanza de 1932 es el surgimiento de un profundo sentimiento racista y anti-popular, extendido en buena parte de la población, con epicentro en la oligarquía y las fuerzas militares y de seguridad. Denominado de manera simplificadora como “anti comunismo” (tanto por sus adherentes como por la comunidad académica) este discurso se instaló, a partir de 1932, en el escenario político centroamericano, justificando y sosteniendo una “cultura del terror” que se extendió durante buena parte del siglo XX (Figuerola Ibarra, 2004, p.124). El extendido racismo, que databa de los tiempos coloniales y sobrevivía a los embates modernizadores, siguió vigente en el discurso “anticomunista” a partir de 1932, ya que la rebelión demostró que, si las justificaciones raciales no eran suficientes para considerar a los indígenas inferiores y peligrosos, su orientación política sí lo era. En declaraciones vertidas en un artículo de diario del año 1932, por ejemplo, un salvadoreño atribuye la responsabilidad de la rebelión a “los indígenas invadidos por el sucio comunismo” (Anderson, 2001, p.30). Aunque es difícil de determinar, también este discurso –al igual que la forma de gobierno instalada en 1932- resultó profundamente funcional a las necesidades económicas del régimen oligárquico: sólo dejaremos aquí planteada la

pregunta por la forma en que este racismo –ancestral y aggiornato- contribuyó al mantenimiento de salarios muchas veces por debajo del nivel de subsistencia.

Es por sus efectos sobre la sociedad salvadoreña en su conjunto que podemos considerar a los sucesos de 1932 como una *práctica social genocida*, entendida esta como aquella tecnología de poder cuyo objetivo radica en la destrucción de las relaciones sociales de autonomía y cooperación y de la identidad de una sociedad, por medio del aniquilamiento de una fracción relevante (sea por su número o por los efectos de sus prácticas) de dicha sociedad y del uso del terror, producto del aniquilamiento para el establecimiento de nuevas relaciones sociales y modelos identitarios (Feierstein, 2007, p.83).

El terror desplegado convirtió, no sólo las comunidades indígenas, sino a la sociedad toda en una sumatoria de individuos aislados y atomizados. La población indígena fue negada materialmente (a través del aniquilamiento de parte de la misma y la obstaculización de sus formas de organización y trabajo) y también culturalmente. Tal como observa Rouquie (1994) "sólo algunas mujeres muy viejas llevan la vestimenta 'indígena', el huipil y el refajo. No se habla náhuatl sino en privado y a escondidas (...) y en la zona occidental, región indígena por excelencia, el concepto mismo de indígena se vuelve residual" (p.37). También la incipiente organización de sindicatos y gremios fue eliminada, junto con las agrupaciones críticas del *status quo* –tanto las reformistas como las revolucionarias- (Dalton, 2011).

Sus efectos inmediatos -el aniquilamiento de más de 10.000 personas- fueron seguidos por sus consecuencias a largo plazo: el orden socio económico siguió respondiendo a los intereses de la oligarquía cafetalera por cinco décadas, desarrollando niveles crecientes de explotación y represión en el campo, y ninguna organización de la sociedad civil logró cuestionar dicho régimen con éxito, hasta el fortalecimiento de las guerrillas y el inicio de la Guerra Civil en 1980 (Velásquez Carrillo, 2012).

Por su desarrollo y antecedentes, por la variedad de relatos tejidos en torno a estos sucesos y por su gravitación en la escena política salvadoreña actual es que resultante interesante analizarlos a la luz de los debates en torno al concepto de práctica social genocida, la memoria y los efectos sociales de las situaciones traumáticas.

ese sentido, se pueden identificar algunos elementos que Feierstein relaciona con el caso argentino, y a la vez, dar cuenta de las especificidades que ponen en cuestión o complejizan los planteos al agregar este caso tan distinto del argentino y del alemán, que dieron origen al concepto genocidio en tanto práctica social.

Entre las particularidades del caso salvadoreño resaltaremos la participación de civiles en los cuerpos represivos (y sus efectos sobre el lazo social), las matanzas masivas (masacres) como alternativa del dispositivo concentracionario en el ámbito rural y, finalmente, los debates en torno a las distintas representaciones que circulan sobre los sucesos.

La participación de civiles en los cuerpos represivos

Es en la década que siguió a la matanza cuando concluye el proceso de fortalecimiento del sistema represivo estatal salvadoreño a través de la masiva incorporación de civiles a los organismos de control y vigilancia. Los campesinos participaban así en esta red de control como objetos y sujetos de vigilancia, siendo a la vez víctimas y colaboradores en la red de poder (Alvarenga, 2006). Esta estrategia demostró ser clave como mecanismo de obtención de consenso del campesinado alrededor del nuevo orden, a la vez que obstaculizó eventuales espacios alternativos o contrahegemónicos, y operó quebrando los antaño profundos lazos comunitarios.

Una de las razones de esto último es el hecho de que, dado que muchos de estos civiles no cobraban por sus servicios, los únicos beneficios que podían obtener eran aquellos derivados de la autorización implícita a usar y abusar de la autoridad que su función les confería. El impacto sobre las solidaridades comunales fue inmediato ya que debían vigilar las propias zonas de donde provenían, sus propias comunidades (Alvarenga, 2006).(1). Muchos de ellos eran líderes comunales y su cooptación en estos organismos, impactó erosionando su legitimidad. A nivel individual, también es importante ver en estas actitudes el efecto del terror sistemático difundido, en nuestro caso, a través de las masacres indiscriminadas. Según Feierstein, entre los efectos del mismo sobre el aparato psíquico debemos tener en cuenta la forma en que el terror arrasa la estructura yoica, quebrando la confianza en sí mismo y, por consiguiente, en los demás. Esto torna inteligible el hecho de encontrar a civiles llevando adelante acciones contra sus comunidades que poco antes hubieran sido inimaginables, en el

marco de un lazo comunitario no dañado. Es el terror lo que logra doblegar al yo, obligando a “hacer lo que sabe que *ni puede ni debe hacer*” (Feierstein, 2012, p.86).

La participación de civiles en estructuras represivas, como resultado del terror y de la amenaza (a partir de 1932. la colaboración va a significar un modo de supervivencia) operó entonces, quebrando solidaridades al interior de las comunidades campesinas y permitió obturar aquellos espacios en los que, conservando cierta autonomía, como las cofradías, era posible articular discursos contra hegemónicos. Con ancestrales lazos, las comunidades tenían una profunda experiencia en prácticas políticas colectivas, solidarias y autónomas, prácticas que, justamente, son las perseguidas por el poder genocida (Feierstein, 2007).

Finalmente, con la instalación de la extensa red de vigilancia civil, la violencia no disminuyó, si no que se relocalizó. Tal como plantea Alvarenga, la violencia dejó de estar instalada en la relación entre el campesinado y los hacendados o sus agentes, para pasar a estallar *al interior* de las propias comunidades. Los métodos violentos utilizados por el Estado para imponer disciplina a la población, generaron una traslación de la violencia al interior de los sectores populares, quienes comienzan a utilizar una metodología similar en los espacios de la vida en común, instalando una cultura y unos códigos de la violencia específicos, donde esta pasó a ser el medio preponderante de resolución de la conflictividad social y comunal (Alvarenga, 2006). La violencia así relocalizada, dejó de estorbar el proceso productivo y, por el contrario, potenció la ruptura de solidaridades entre las que se contaban las laborales.

Los asesinatos en masa

Feierstein plantea que entre los dispositivos de las prácticas sociales genocidas en tanto tecnología de poder se encuentra el aparato concentracionario. Lugar donde se encierra, tortura y ejecuta a los perseguidos, el aparato concentracionario suma, al efecto aterrador de la tortura, el terror a la *posibilidad* de tortura. Este terror a lo desconocido genera más angustia e incertidumbre que cualquier dolor (Feierstein, 2012).

En ese sentido, es interesante pensar el caso salvadoreño, tanto en 1932 como en la guerra civil de la década de 1980. En ambos casos se observa una brutal estrategia represiva consistente en el asesinato de decenas de personas en el mismo momento, por la misma fuerza estatal y a cielo abierto. Se las conoce como masacres (2).

Este tipo de prácticas vinculan los casos centroamericanos con represiones similares en el ámbito rural, o en países mayormente rurales. La Guerra de Vietnam va a ser uno de los laboratorios privilegiados. A partir de allí la estrategia de “tierra arrasada” se aplicará en muchos países durante la Guerra Fría.

Aunque rebasa los límites de este trabajo, dejemos aquí planteadas algunas preguntas al respecto. Si la permanencia en un centro clandestino de detención permitía ciertas “líneas de fuga” (Calveiro, 2004), la posibilidad de pensar en el afuera y en el después (“alguno de nosotros debe sobrevivir para contar lo que está pasando acá”) (Fernández 1996), ¿qué efectos a nivel individual pero, principalmente, social genera una masacre de las características de la sucedida en 1932? En ese sentido, y a nivel individual, es interesante atender a las formas en que el aparato psíquico reacciona ante los estímulos en general, y, por extensión, a las situaciones traumáticas en particular. Si ante una amenaza externa la reacción es la huida o la evasión, un contexto de masacre como el descrito implicaría una clara potenciación de la sensación de no poder satisfacer ese impulso: no hay un afuera posible, no hay donde recluirse o protegerse. La “matanza” de 1932 nos muestra que la única opción es negar lo que se es, abandonar lo que a uno lo distingue y está siendo marcado por el poder.

Los efectos sociales de lo traumático

Feierstein plantea que las situaciones traumáticas se presentan muchas veces en forma de excitaciones externas que poseen fuerza suficiente para perforar la protección anti estímulo, es decir, que alteran la coherencia identitaria individual, en tanto situación que no puede ser integrada en la narración identitaria con que uno le da coherencia al yo. Lo que hace el aparato psíquico, al detectar el riesgo que podría implicar la narrativización de la experiencia traumática, es bloquear su acceso a la conciencia, clausurando su constitución narrativa. La huella está, pero no puede ser revisitada, razón por la cual persiste sin ser modificada pero a la vez, sin la capacidad de ser comprendida, integrada a la narratividad identitaria.

Es interesante pensar con esta lógica las explicaciones sobre lo sucedido en 1932. El discurso oficial, apropiado por los medios de comunicación, la izquierda, los sectores medios e inclusive populares, es la “causalidad comunista”. A diferencia de otros casos, como el argentino, donde los relatos son variados dependiendo del grupo que los sostenga o difunda, en El Salvador parece haber sólo una explicación. Se persigue por que se es comunista (Lindo-

Fuentes, Ching y Lara Martínez, 2012). Pero esto es sumamente contradictorio ya desde un nivel muy básico: todos saben que los comunistas eran muy pocos, que no tenían poder de fuego suficiente para constituir una amenaza y que la ideología comunista no contaba entre las masas campesinas con numerosos adherentes. Las narraciones tienen entonces una fuerte incongruencia con lo que parece haber sido vivido: se eliminaron militantes del PCS utilizando las listas de votación, pero los 30.000 muertos los conforman mayormente campesinos pobres y especialmente indígenas.

A los contornos difusos de la práctica perseguida se opone una claridad meridiana sobre prácticas avaladas e impulsadas desde el Estado para los sectores populares: su participación en el diagrama de poder debe ser bajo el estricto control del Estado, puede ser colectiva pero ya no será étnica, ni clasista, ni horizontal. Se forman, en cambio, grupos donde los campesinos ladinos e indígenas deben reportar a los funcionarios locales o nacionales (los “orejás”) o donde hacendados y trabajadores patrullan la ciudad (guardias cívicas).

Es interesante plantear aquí una cuestión. La confusión, en términos de narración, respecto a la práctica desaprobada no le quita efectividad al poder represor: una práctica que obstaculizaba su dinámica ha sido efectivamente eliminada. En su relato los salvadoreños ubicaron al comunismo como la práctica perseguida y decididamente abandonaron su compromiso con dicha agrupación. Sin embargo, pese a que no fueron capaces de narrarlo, también dejaron de poner en acto otras prácticas que, en los relatos que tejen sobre los sucesos los propios testigos, no se consideran perseguidas, pero que son abandonadas. Originado en una situación siempre histórico social la explicación de la situación traumática, los objetivos del perpetrador resultan intolerables para la persistencia de la identidad, y por ello su cabal comprensión, su “pasaje a la representación palabra” queda bloqueado, cosificándose en una sensación localizada intacta –ajena a las narraciones alternativas articuladas- que podría estar bloqueando la actualización de la práctica efectivamente perseguida (Feierstein, 2012).

A modo de conclusión: las representaciones alrededor del proceso genocida

En el libro “Recordando...” se busca una mirada crítica de los diversos relatos que en la actualidad giran alrededor de lo ocurrido, cómo estos fueron evolucionando con el tiempo, enfatizando en el relato hegemónico, que denominan “causalidad comunista”. Luego de recorrer diversos autores -inclusive algunos provenientes de las neurociencias- para

complejizar la cuestión de la memoria y, especialmente, criticar el paradigma de la memoria como reflejo/repetición de los hechos, los autores afirman:

“nuestro argumento es que el auge de la causalidad comunista hasta alcanzar status de meta narrativa tiene menos que ver con la evidencia histórica que con las condiciones políticas en SV que la convirtieron en una explicación aceptable para la mayoría de las personas” (Lindo-Fuentes, Ching y Lara Martínez, 2012, p.26)

Es claro, coincidimos con los autores, que la explicación más visitada, por militantes y académicos es la causalidad comunista, es decir, la explicación de que la represión se produjo por la adhesión de las víctimas a la ideología comunista. Desde las organizaciones de derecha implicadas, esto les permitió presentarse como salvadores de la patria, a la vez que utilizar los miedos ancestrales de la minoría privilegiada (e inclusive los sectores medios) a la sublevación de las mayorías. La izquierda, por su parte, especialmente los militantes del PCS, enarbolan la causalidad comunista, según Ching y Lara Martínez, en tanto les permite mostrarse como la vanguardia histórica de las clases populares. Coincidimos en que la memoria es siempre orientada al presente y a la acción, y en esta se cuenta, claramente la acción política, las necesidades políticas y las intencionalidades. Pero estas son siempre indirectas e inconscientes, no fríamente racionales ni estrictamente funcionales. (Feierstein, 2012, p.Anexo.)

En ese sentido, el libro propone discutir estas visiones con “clara funcionalidad política” y, pese a que busca complejizar ahondando en los debates sobre la memoria y sus distorsiones, agrega que nuevos documentos han permitido llegar a una explicación más ajustada. Creemos que es este un atolladero del que es difícil salir, dado que solo los métodos y la conciencia del investigador sobre cómo sus prejuicios impactan en su trabajo permiten, si no eludir, al menos ser conciente de los posibles sesgos de la historia frente a la memoria (Feierstein, 2012, p.91-124). Conviene entonces, evitar evaluar los diferentes relatos por el grado de “acercamiento a la verdad”, buscando entonces dar cuenta de los diversos efectos políticos, las consecuencias y los modos en que estas narraciones se transmiten a las siguientes generaciones (Feierstein, 2012, p. 125-178).

En ese sentido, los relatos que circulan con posterioridad al suceso traumático buscan llenar con palabras la ausencia que deja el accionar genocida. Se instala así una “ideología del sinsentido” que busca darle solidez narrativa a las explicaciones alineadas con los objetivos

últimos del poder genocida reestableciendo “algún tipo de coherencia identitaria al anular la propia existencia del yo previamente arrasado” (Feierstein, 2012, p.81).

Es decir, al establecer como explicación de la represión elementos como la afiliación comunista o la etnicidad se niega una práctica que efectivamente fue eliminada: la práctica política solidaria, autónoma y colectiva amarrada especial aunque no exclusivamente a la identidad indígena.

En primer lugar, esta explicación por la variable étnica o comunista invisibiliza el hecho de que la población aniquilada estaba constituida además por no indígenas, entre los que se cuentan campesinos pobres de la zona occidental y militantes comunistas de las ciudades.

En segundo lugar, esto confunde las razones del aniquilamiento: *se mató por lo que se era, y no por lo que se hacía*. Se niega así, que por sobre la identidad indígena -principal aunque no únicamente sobre esta- se montaba una práctica política específica. Práctica que podemos calificar de autónoma, solidaria y crítica del poder ladino o el gobierno central. Los lazos solidarios que los aun débiles sindicatos y organizaciones urbanas debían construir desde cero en las ciudades (apelando a ideas, perspectivas y problemáticas comunes, priorizando la identidad clasista por sobre los fuertes vínculos de patronazgo existentes en el ámbito rural), las comunidades indígenas los poseían históricamente y los actualizaban periódicamente.

Al instalar al comunismo o la etnia como *lo perseguido*, se está diciendo que eso fue lo eliminado. En consecuencia, si prácticas como las prácticas políticas colectivas solidarias y autónomas no existían pos 1932, es porque *nunca* existieron. A la imposibilidad de asumir los daños del arrasamiento, la ideología del sin sentido agrega una clausura a través de las palabras que impide la posibilidad de elaboración de la situación traumática instalando que “no hay nada que elaborar porque en verdad *nunca hubo nada ahí*.” (Feierstein, 2012, p.87) Este acuerdo social sobre la inexistencia de estas prácticas, entendido como pacto denegativo, constituye la legitimación y justificación del arrasamiento, clausurando su visibilización y obstaculizando la actualización de las prácticas aniquiladas.

Notas

(1) Como resalta Alvarenga (2006), sin embargo, también se dieron casos en los que ciertos líderes indígenas utilizaron dicho poder a favor de su comunidad y en pos de aumentar su

legitimidad ante ella; así como muchas veces se logró mantener estructuras paralelas como las “cofradías”, antiguas instituciones comunitarias y religiosas indígenas que se desarrollaban autónomamente de las estructuras estatales y ladinas

(2) Para una descripción, periodización, localización y análisis de las masacres en El Salvador durante la Guerra Fría, vease Melara y Sprenkels, 2017, Equipo Maiz, 2008.

Referencias bibliográficas

Alegría, C. y Flakoll, D. (1994). *No me agarran viva: la mujer salvadoreña en lucha*. San Salvador: UCA Editores.

Almeida, P. (2008). *Waves of protest: popular struggle in El Salvador, 1925-2005*. Minneapolis, Minn.: University of Minnesota Press.

Alvarenga, P. (2006). *Cultura y ética de la violencia: El Salvador, 1880-1932*. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos.

Anderson, T. (1976). *El Salvador 1932 (Los sucesos políticos)*. San José de Costa Rica: Editorial Universitaria Centroamericana.

Benitez, P. (2012) “El Salvador, 1932: los cofrades insurrectos. Herencia corporativa colonial en la sociedad salvadoreña” en Molinari, L. (ed.), *Observatorio Latinoamericano 9, Dossier El Salvador*. Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires [publicación electrónica], Buenos Aires, noviembre 2012. Disponible en <http://iealc.sociales.uba.ar/publicaciones/observatorio-latinoamericano/>, con acceso 15/11/12.

Calveiro, P. (2004). *Poder y desaparición: los campos de concentración en Argentina*. Buenos Aires: Colihue.

Cardoso, C. (1992). "América Central, la era liberal" en Bethell, L. (ed.) *Historia de América Latina. América Central desde 1930* [Tomo 9], Barcelona: Editorial Crítica, Cambridge University Press.

Carpio, S. (sin fecha). *Secuestro y capucha, en un país del mundo libre*. San Salvador, s.e..

Ching, E., López Bernal, C. y Tilley, V. (2007). *Las masas, la matanza y el martinato en El Salvador*. San Salvador: UCA Editores.

Dalton, R. (2007). *Miguel Mármol, los sucesos de 1932 en El Salvador*. Colombia: Ocean Sur.

Dalton, R. (2010) *Las historias prohibidas de Pulgarcito*. San Salvador: UCA Editores.

Dalton, R. (2011). *Imperialismo y revolución en Centroamérica*, Tomos 1 y 2 Colombia: Ocean Sur.

Equipo Maíz (2008). *Afiche Contra el olvido y la impunidad*. San Salvador: Equipo Maiz.

Feierstein, D. (2007). *El genocidio como práctica social: entre el nazismo y la experiencia argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Feierstein, D. (2012). *Memorias y representaciones. Sobre la elaboración del genocidio*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Fernández, N. (1996) *A 20 años del golpe de 1976*, Buenos Aires: CTA.

Figuroa Ibarra, C. (2004). "Cultura del Terror y Guerra Fría en Guatemala" en Feierstein, D. y Levy, G. (eds.): *Hasta que la muerte nos separe. Poder y prácticas sociales genocidas en América Latina*. La Plata: Ediciones Al Margen.

Gould J. y Lauria-Santiago A. (2008) *1932: Rebelión en la oscuridad*. San Salvador: Museo de la Palabra y la Imagen.

Lindo-Fuentes, H. Ching E. y Lara Martínez, R. (2012). *Recordando 1932: La Matanza, Roque Dalton y la política de la memoria histórica*. San Salvador: FLACSO.

Mariscal, N. (1978) "Militares y reformismo en El Salvador" en *Revista Estudios Centroamericanos*, núm. 351-352, enero-febrero de 1978.

Melara, L. y Sprenkels, R. (2017). "Auge y declive de la persecución violenta en El Salvador: patronos, variaciones y actores (1970-1991)" en Menjívar Ochoa, M y Sprenkels, R. (eds.) *La revolución revisitada: Nuevas perspectivas sobre la insurrección y la guerra en El Salvador*". San Salvador: UCA Editores.

Parkman, P. (2003). *Insurrección no violenta en El Salvador: La caída de Maximiliano Hernández Martínez*. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos.

Rouquie, A. (1994). *Guerras y paz en América Central*. México: Fondo de Cultura Económica.

Siegel, D. y Hacken, J. (1990). "El Salvador: la nueva visita de la contrainsurgencia" en Klare, M., Kornbluh, P. (coords.) *Contrainsurgencia, proinsurgencia y antiterrorismo*. Buenos Aires: Edit. Grijalbo.

Torres Rivas, E. (2004). *Centroamérica. Revoluciones sin cambio revolucionario* en Ansaldi, W. (coord). *Calidoscopio latinoamericano. Imágenes históricas para un debate vigente*. Buenos Aires: Ariel.

Velásquez Carrillo, C. (2012). "La consolidación oligárquica neoliberal en El Salvador: un acercamiento histórico a la evolución de una estructura de poder" en Molinari, L. (ed.), *Observatorio Latinoamericano 9, Dossier El Salvador*, Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires [publicación electrónica], Buenos Aires, noviembre 2012. Disponible en <http://iealc.sociales.uba.ar/publicaciones/observatorio-latinoamericano/>, con acceso 15/11/12.

Williams, P. y Walter, K. (1997). *Militarization and Demilitarization in El Salvador's Transition to Democracy*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.